Naciones Unidas E/1998/89



Distr. general 14 de julio de 1998

Español

Original: francés/inglés

Período de sesiones sustantivo de 1998 Nueva York, 6 a 31 de julio de 1998 Tema 13 del programa Cuestiones económicas y ambientales

## Carta de fecha 13 de julio de 1998 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de Vanuatu ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de una carta de fecha 8 de julio de 1998 que le dirige el Excelentísimo Señor Donald Kalpokas, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Vanuatu, en relación con la recomendación del Comité de Planificación del Desarrollo sobre el retiro de la República de Vanuatu de la lista de países menos adelantados.

Le agradeceré que tenga a bien dar a conocer el contenido de la mencionada carta a los miembros del Consejo Económico y Social. Igualmente le agradeceré que haga distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social en relación con el tema 13 de su programa.

(Firmado) Jean Ravou-Akii Embajador Representante Permanente

## Anexo

## Carta de fecha 8 de julio de 1998 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Primer Ministro de Vanuatu

## Propuesta de retirar a Vanuatu de la lista de los países menos adelantados

En relación con la carta de fecha 27 de agosto de 1997 sobre la cuestión arriba mencionada que mi predecesor envió al Secretario General de las Naciones Unidas, y las deliberaciones al respecto de la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones, me permito reiterar la preocupación de mi Gobierno ante la propuesta formulada por el Comité de Planificación del Desarrollo, a raíz de su examen trienal durante su período de sesiones de 1997, de retirar a Vanuatu de la lista de los países menos adelantados.

Mi Gobierno insta una vez más a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social a que aplacen hasta el año 2000 el examen por el Comité de la condición de Vanuatu como país menos adelantado. Nuestra posición en la materia se basa en los siguientes argumentos:

- a) Seguimos albergando serias dudas sobre la calidad de las estadísticas utilizadas en el examen;
- b) No hemos hecho aportes técnicos a los cálculos, ni se nos invitó a formular observaciones sobre los juicios cualitativos que fue necesario realizar debido a las deficiencias en cuanto a los datos estadísticos disponibles y el conjunto de indicadores empleado;
- c) El propio Comité de Planificación del Desarrollo destacó la importancia de continuar elaborando los criterios que utiliza para decidir sobre el retiro de los países de la lista. En ese contexto, el Comité también recomendó que se continuara trabajando en la elaboración de un índice de vulnerabilidad que se podría utilizar para determinar la condición de país menos adelantado. En vista de ello, el Gobierno sigue sosteniendo que sería improcedente pedir al Consejo Económico y Social que adoptara una decisión definitiva sobre el retiro de cualquier otro país de la lista hasta que el Comité no hubiera revisado los criterios que utiliza y, en cumplimiento de la solicitud de la Asamblea General, incluido entre esos criterios un índice de vulnerabilidad;
- d) Como parte del Programa General de Reforma que estamos ejecutando actualmente en todo el país, estamos fortaleciendo la capacidad nacional en todos los sectores, incluida la Oficina de Estadística. Como resultado de esos esfuerzos se mejorará la calidad de los conjuntos de datos estadísticos sobre el PIB, el PNB y la proporción correspondiente a los distintos sectores, la esperanza de vida, la mortalidad, la alfabetización, el consumo de energía, la matrícula primaria y secundaria, el empleo por sectores, la concentración de las exportaciones, y el aporte calórico, que se requieren para poder evaluar correctamente nuestra condición de país menos adelantado.

Teniendo en cuenta las nuevas mejoras previstas en dichas estadísticas, y nuestro deseo de participar plena y constructivamente en la labor del Comité de Planificación del Desarrollo y demás autoridades pertinentes, consideramos, como se señala más arriba, que el examen

de la situación de Vanuatu debería aplazarse hasta el año 2000, cuando cabe esperar que todas las partes, incluidos nosotros mismos, tengan más confianza en la calidad del proceso.

(Firmado) Donald **Kalpokas** Primer Ministro